



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES	
1	Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.1. Talento Humano	1.1.1. Acuerdos, Compromisos y protocolos éticos.	Se actualizaron: 1-Código de ética 2-Código de Buen Gobierno 3-Comité de ética 4-Comité de coordinación de control interno 5-Equipo Operativo MECI	Limitación de tiempo para realizar reuniones de los Comités.	1-Socializar y divulgar documentos finales. 2- Fortalecer la reuniones de los Comités y equipo operativo MECI.
			1.1.2. Desarrollo del Talento Humano.	1-Se cuenta con Manuales de Funciones por dependencia y por empleo actualizados 2-Se actualizaron Plan Anual de Capacitación y Bienestar Social. 3-Se actualizaron	Limitaciones presupuestales para fortalecer el tema de salud ocupacional. Limitación presupuestal para implementar Plan de Incentivos.	1-Socializar y divulgar Plan de capacitación; Plan de Bienestar Social; Plan de incentivos; Programa de inducción; Programa de reinducción; Política del Talento Humano. 2- Formalizar y realizar



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			programa de Inducción y Reinducción. 4-Evaluación del Desempeño de Empleados de Carrera Administrativa se lleva al día. 5-Se consolidó Plan de Incentivos. 6- Se conformó Comité de Capacitación y bienestar social. 7- Se conformó la Comisión de personal. 8- Política del Talento Humano. 9- Se realizó Medición del clima laboral.		reuniones del Comité de Capacitación y Bienestar social. 3- Apropiar recursos de presupuesto para Plan de Incentivos. 4- Publicar Evaluación del desempeño laboral. 5- Hacer informes a la CNSC la Comisión de Personal. 6- Divulgar en página web, resultados de Medición del clima laboral.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
	1.2. Direccionamiento Estratégico	1.2.1. Planes, Programas y Proyectos	1-Se cuenta con Plan Estratégico Municipal, con Plan Indicativo y Planes de Acción por cada vigencia programada. 2- Se elaboran, publican y divulgan Informes de Gestión Anual y Semestral. 3-Se consolidó Normograma. 4- Se diseñó encuesta de satisfacción al cliente.	1-Limitación en rendición de avance de ejecución al Consejo Territorial de Planeación. 2-Limitación en el auto seguimiento por parte de cada responsable de Metas de Producto. 3-Dificultades para ubicar los recursos por Meta ejecutada.	1-Realizar rendición de avances a Consejo Territorial de Planeación. 2-Delegar en cada dependencia el seguimiento y evaluación de Metas. 3-Seguimiento mensual de la ejecución de recursos con fuentes de financiación. 4-Implementar área de atención al ciudadano. 5-Realizar encuestas de



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
					satisfacción al cliente y su seguimiento y evaluación.
		1.2.2. Modelo de Operación por Procesos	1-Se actualizó Mapa de Procesos para la Entidad.	1-Inicio de Caracterización de procesos.	1-Socializar y divulgar Mapa de Procesos.  2-Inicio de la etapa de caracterización de procesos.
		1.2.3. Estructura Organizacional	Se cuenta con: 1-Estructura Administrativa 2-Planta de Personal 3-Manual de funciones por dependencia y por empleo Todos actualizados. 4-Se realizó el informe de Vacantes.	1-Por limitaciones presupuestales alta carga laboral de algunas dependencias.  2-La rotación de servidores públicos de la Alta Dirección.	1-Socializar Manual de Funciones por dependencia. Armonizar con Mapa de Procesos. 2- Revisar el estado de la OPEC en la CNSC.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
		1.2.4. Indicadores de Gestión	1-Se diseñó Manual de Indicadores de gestión.		1-Socializar y divulgar Manual de Indicadores. 2-Aplicar periódicamente Manual de indicadores gestión. 3-Revisión Informe consolidado por parte de Control Interno.
		1.2.5. Políticas de Operación	1-Se diseñaron Políticas de Operación por Proceso. 2-Se realizó identificación de procesos a procedimientos. 3- Se realizó recopilación de procesos a procedimientos. 4-Se compiló Manual de		1-Socializar y divulgar: Políticas de Operación por Proceso; Manual de Procedimientos.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
	1.3.	Administración del Riesgo	Procedimientos. 1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo 1.3.2. Identificación del Riesgo 1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo	1-Se diseñó Política de Administración del Riesgo. 1-Se identificaron por proceso 1-Se realizó análisis de riesgos por procesos. 2-Se consolidó Mapa de Riesgos.	1-Consolidación participativa. 1-Interpretación de la metodología por parte de servidores públicos en talleres y recopilación realizada. 1-Socializar y divulgar consolidado de Mapa de Riesgos.
2	Módulo de Control de	2.1. Autoevaluación Institucional	2.1.1. Auto Evaluación de Control y Gestión	1-Se conformó y reactivó el Comité de Coordinación de Control Interno. 2-Se reactivó el Equipo	1-Limitaciones de tiempo para reuniones de todo el personal. 1-Fortalecer reuniones de Comité de Coordinación de control interno y Equipo Operativo MECI.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
Evaluación y Seguimiento			Operativo MECI. 3-Se realizaron reuniones con todo el personal para la construcción, capacitación y actualización del MECI. 4-Se consolidan informes de gestión. 5-Se comparan informes con Planes y programas. 6-Se presentó informe ejecutivo anual de Control Interno, vía portal DAFP, con fecha de corte 31 Dic 2014. 7-Se realizan y publican cuatrimestralmente Informes de avance MECI,		2-Fortalecer reuniones con todo el personal para fortalecer la cultura de autocontrol. 3- Divulgar y socializar Informe anual de MECI, al DAFP.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			de que trata la ley 1474 de 2011. 8-Se realizan reportes a organismos de control cuando son requeridos.		
	2.2. Auditoría Interna	2.2.1. Auditoría Interna	1-Se cuenta con Plan Anual de Auditorías Internas. 2-Se elaboró documento técnico Manual de Auditorías Internas.	1-Tiempo de servidores públicos auditados.	1-Divulgar y socializar Plan Anual de Auditorias 2015. 2- Ejecutar el 90% de auditorías de control interno.
	2.3. Planes de Mejoramiento	2.3.1. Plan de Mejoramiento	1-Se realizan Planes de mejoramiento requeridos por contralorías.  2-Se realizan informes de	Algunas dependencias no realizan planes de mejoramiento por auditorias internas.	1-Que todas las áreas auditadas realicen planes de mejoramiento.  2-Hacer seguimiento a





**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			avances en la ejecución de planes de mejoramiento a la Contraloría Departamental.  3-Se diseñó Formato para planes de mejoramiento de acuerdo a auditorías internas.		planes de mejoramiento por auditorías internas.
3	Eje Transversal Información y Comunicación		1-Se documentaron Procedimientos de información y comunicación.  2-Se diseñó procedimiento de área de atención al usuario.	1-Limitaciones para la estructuración y puesta en funcionamiento del área de atención al usuario.  2-Limitación en mecanismos de consulta.	1-Fortalecer el área de atención al ciudadano.  2-Aplicar encuestas de satisfacción al cliente.  3-Realizar Auditoría de revisión de actividades del



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			<p>3-Se diseñó Formato de PQRSS.</p> <p>4-Se diseñó Encuesta de satisfacción al cliente.</p> <p>5-TRD en proceso de actualización.</p> <p>6-Se estableció el Procedimiento de Control de Documentos.</p> <p>7-Se realizan audiencias de rendición de cuentas.</p> <p>8-En proceso</p>	<p>3-Cambios de la versión del SUIT, dificulta la implementación.</p>	<p>Plan Anticorrupción.</p> <p>4-Continuar con la implementación del tema de SUIT.</p> <p>5-Socializar y divulgar Procedimientos de Información y comunicación.</p> <p>6-Ejecutar el Plan de Comunicaciones.</p>



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			implementación del SUIIT. 9- Uso de correos Oficiales. 10- Política y Plan de Comunicaciones. 11- Se cuenta con Plan Anticorrupción 2015, en ejecución. 12- Se cuenta con página web actualizada.		

**ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Modelo Estándar de Control Interno, se actualizó participativamente y siguiendo los lineamientos del Decreto Nacional N° 943 del 21 de Mayo de 2014.  
 Se diseñaron y adoptaron, mediante acto administrativo, todos los documentos MECI 2014.  
 Se realizaron reuniones de capacitación a todo el personal en tema MECI 2014.  
 Se evidencia el compromiso de la Alta Dirección, liderada por el Alcalde Municipal y sus Secretarios de Despacho.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
---------	-------------	-----------	----------------	--------------	-----------------

**RECOMENDACIONES**

- Fortalecer temas de implementación en el Desarrollo del Talento Humano.
- Fortalecer reuniones de comités y protocolo del MECI.
- Fortalecer reuniones con todo el personal.
- Ejecutar mínimo el 90% del Plan Anual de Auditorías.
- Socializar y divulgar Documentos técnicos del MECI 2014.
- Planes de mejoramiento y su seguimiento con ocasión de auditorías internas.
- Continuar con el seguimiento a la ejecución de Planes de Mejoramiento a organismos de control.
- Implementar y poner en funcionamiento área de atención al ciudadano.
- Aplicar encuestas de satisfacción al cliente.
- Implementar el formato y trámite de Peticiones, Quejas y Reclamos.
- Revisión de resultados de encuestas y PQRSS, por parte de la Alta Dirección.
- Aplicar nueva encuesta de medición del clima laboral.
- Implementar Plan de capacitación; Bienestar Social; e Incentivos.
- Fortalecer el tema de Salud ocupacional.
- Diseño e implementación del Programa de gestión documental.
- Continuar con la implementación del SUIIT.
- Continuar con la implementación del SIGEP.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 NOVIEMBRE-2014 AL 11 MARZO 2015
		Fecha de elaboración: 11 MARZO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
---------	-------------	-----------	----------------	--------------	-----------------

Elaborado por:

(original firmado por)

\_\_\_\_\_  
**PEDRO ALEJANDRO MORATO**  
*Jefe Control Interno*

(original firmado por)

\_\_\_\_\_  
**HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ**  
*Asesor Control Interno*